

**Mi Via, que quiere decir “mi camino” o “mi dirección”, es el programa de excepción (Medicaid Waiver) de Nuevo México que usted mismo/a puede dirigir.**



**Mi Via**  
MY WAY  
NEW MEXICO'S SELF-DIRECTED WAIVER PROGRAM

**¿Es  
adecuado  
para  
mí?**

Many thanks to  
**Sonia Sanchez-Cuesta, NM DOH**  
Translator English ↔ Spanish



## Mi Via – ¿Es adecuado para mí?

### ► ¿Quién puede participar en Mi Via?

Las personas que cumplen los requisitos médicos y de ingresos para participar en:

- Programa de excepción de Medicaid para discapacitados y personas de la tercera edad
- Programa de excepción de Medicaid para personas con discapacidades del desarrollo
- Programa de excepción de Medicaid para personas médicamente frágiles
- Programa de excepción de Medicaid para personas con VIH/SIDA
- Servicios para personas con lesiones cerebrales

### ► ¿Qué significa “autodirección”?

En Mi Via, la autodirección quiere decir que...

- Usted tiene más opciones, control y libertad.
- Usted decide cómo quiere gastar el dinero aprobado para su uso.
- Usted decide qué servicios y ayudas necesita.
- Usted desarrolla un plan y un presupuesto para obtener los servicios y las ayudas que usted quiera.
- Usted está cargo de cómo se usan los fondos de Mi Via y también es el responsable de estos fondos.

Mi Via le ayuda a tener un mayor control de su vida y de cómo quiere vivirla.

## ► ¿Puede alguien ayudarme a entender cómo funciona Mi Via?

Sí, usted puede recibir ayuda. Su familia, sus amigos u otras personas de confianza pueden ayudarlo. El asesor que usted elija también puede serle de gran ayuda. Un asesor es alguien que sabe muy bien cómo funciona Mi Via y cómo tener éxito con Mi Via.



## ► ¿Por qué ha decidido Nuevo México ofrecer este programa?

Las personas que tienen alguna discapacidad y necesitan ayuda con su vida diaria expresaron su deseo de poder tener un mayor control sobre los servicios que reciben del estado. Nuevo México también quiso encontrar una forma de servir mejor a las personas discapacitadas y usar de manera más beneficiosa los dólares disponibles.

Nuevo México cree que las personas discapacitadas:

- Deberían tener la libertad para elegir dónde vivir, trabajar y aprender
- Deberían recibir los servicios en su casa y dentro de su comunidad siempre que sea posible
- Pueden tomar decisiones apropiadas
- Pueden diseñar y dirigir sus planes de servicios
- Obtendrán el mayor beneficio por cada dólar que gasten

# ¿Cómo funciona Mi Via?

1. Usted está tratando de decidir cuál de los programas de excepción de Medicaid es el mejor para usted. Empiece por saber qué es **Mi Via**.



2. Si usted elige **Mi Via**, el siguiente paso es seleccionar un asesor. Su asesor es una persona que sabe cómo funciona **Mi Via** y será su guía y quien le ayude a tomar el camino que sea mejor para usted.



3. Su camino comienza con un mapa para darle una idea de qué dirección tomar. Este mapa es su plan y su presupuesto. En su plan usted decide qué es lo que quiere hacer y cuáles son los servicios, ayudas y productos que necesita. Su plan le ayudará a llevar la vida que usted quiere. El presupuesto indica cuánto va a costarle su plan. Su asesor le puede ayudar con su plan y su presupuesto. Cuando ya tenga su plan y su presupuesto listos, debe presentarlos para que la agencia contratada por el estado los pueda aprobar.



4. Una vez que le hayan aprobado su plan y su presupuesto, recibirá la ayuda de un agente financiero para manejar el dinero en su presupuesto. Usted decide qué comprar de los comercios, personas o proveedores de servicios y se lo debe comunicar al agente financiero para que éste realice los pagos correspondientes. Cuando usted contrate a personas que le proporcionen servicios, el agente financiero será el encargado de emitirles los cheques.



5. Usted ya está en camino... de seguir su plan, hacer sus compras de acuerdo a su presupuesto ya aprobado, estar en control y tener la vida que usted quiere.



## ▶ **¿Qué es lo que puedo comprar con Mi Via?**

Después de haber pensado en la ayuda que recibe de sus familiares, amigos y otras personas y qué es lo que realmente le funciona bien en su vida, decida cuáles son los servicios, ayudas y productos que quiere comprar. Los servicios, ayudas y productos que usted elija deben:

- Ayudarle a cumplir sus necesidades funcionales, médicas o sociales y ayudarle a vivir su vida con éxito.
- Ayudarle a lograr los objetivos que usted se haya establecido para sí mismo/a.
- No estar prohibidos por leyes o regulaciones federales o estatales, lo cual incluye el código de contrataciones y adquisiciones del estado.
- No estar disponibles por ningún otro medio, y
- Cumplir una o más de las siguientes funciones:
  - Hacerle más sencillo realizar todo aquello que debido a su discapacidad le resulta difícil.
  - Aumentar su seguridad en el entorno de su hogar.
  - Reducir la necesidad de tener que buscar otros servicios de financiación pública.

## ▶ **¿En qué se diferencia Mi Via de otros programas tradicionales de excepción de Medicaid?**

Hay cinco grandes diferencias:

- Usted puede conseguir servicios y ayudas que no están disponibles a través de otros programas de Medicaid.
- Usted es quien decide qué servicios y ayudas necesita.
- Usted disfrutará de una mayor libertad y control sobre los servicios y ayudas.
- Usted es quien decide lo que sus empleados hacen y cuánto les va a pagar.
- Usted puede comprar cualquiera de los servicios disponibles a través de los programas de excepción de Medicaid que ya existen, sin importar su discapacidad y siempre que el costo esté dentro de su presupuesto.

## ▶ **Si ahora mismo estoy en un programa de excepción de Medicaid, ¿cómo puedo cambiarme a Mi Via?**

Cuando usted elige Mi Via, los servicios que usted tiene ahora seguirán activos hasta que hayan aprobado su nuevo plan y presupuesto. Su asesor le ayudará a organizar su plan y su presupuesto, a que sean aprobados y a que todo esté en orden para poder comenzar con los servicios de Mi Via.

## ► **¿Cuánto dinero me van a dar para comprar mis servicios y productos?**

Si usted recibe servicios ahora, ya tiene un presupuesto. En Mi Vía, la agencia asesora contratada tendrá la información sobre los fondos que están disponibles para usted y le podrá decir cuánto dinero tiene para gastar.

En Mi Vía, puede que usted disponga de menos fondos que en su programa de excepción de Medicaid tradicional, pero los costos para pagar los servicios del asesor y del agente financiero no saldrán de su presupuesto y, lo que es aún más importante, usted podrá comparar precios y controlar cómo se gasta el dinero, así que es posible que en realidad pueda comprar más.

## ► **¿Cómo puedo sacar el máximo provecho de mi presupuesto?**

- Usted podrá comprar cosas que cuesten menos o a un mejor precio.
- Usted no tendrá que pagar por servicios que no le interesan.
- Usted es quien dirige sus propios servicios, por lo que no tiene que gastar dinero en costos administrativos.
- Usted puede usar servicios comunitarios regulares para sus necesidades, como por ejemplo ser miembro de un club deportivo o gimnasio.

Los costos administrativos es lo que pagan los proveedores para mantener su negocio. Recuerde que como usted ahora tendrá más flexibilidad para comprar lo que quiera, es posible que no tenga que gastar todo el dinero que el estado le ha concedido. Usted puede llamar a la agencia asesora contratada de **Mi Vía** al número gratuito **1-866-786-4999** para obtener más información sobre el dinero que puede recibir y saber qué podría comprar con Mi Vía que no puede conseguir mediante otros programas de excepción de Medicaid.

## ► **Con Mi Vía usted tendrá ciertas responsabilidades:**

Algunas de sus responsabilidades son:

- Usted es el encargado de su plan y su presupuesto.
- Usted necesita buscar a las personas que quiere contratar.
- Usted decide a quién contratar y cuánto les va a pagar.
- Usted debe asegurarse de que se les paga lo que se les debe a sus trabajadores.
- Usted debe asegurarse de que sigue su presupuesto.
- Si necesita ayuda, dígaselo a alguien.
- Díganos cómo le van las cosas.

Y, recuerde, si necesita ayuda, hay ayuda disponible. Su asesor le puede ayudar. El agente financiero le puede ayudar. Sus amigos y su familia le pueden ayudar.

Puede conseguir la ayuda que necesita de la forma que sea mejor para usted. También puede obtener información en español y otras lenguas. Puede solicitar que le ayuden personas que hablen su lengua. Puede obtener información en formato audio, video, CD, DVD, en letra grande o en Braille. 9

## ► ¿Cómo decido qué programa de excepción de Medicaid es mejor para mí?

Use la información en este folleto, la información dónde se comparan los distintos programas de excepción de Medicaid y otros materiales disponibles. Para obtener la información más completa, llame a la agencia asesora contratada de **Mi Via** al número gratuito **1-866-786-4999**.

Otros lugares a los que puede ir para obtener información o ayuda para tomar una decisión son la página del estado en Internet **www.MiViaNM.org** y otras organizaciones que proveen ayuda como:

- Centros de Vida Independiente
- Centros para personas de la tercera edad
- Protección y Defensa
- The Arc of New Mexico
- La Asociación para las Lesiones Cerebrales de Nuevo México
- Centro para el Desarrollo y Discapacidad de la Universidad de Nuevo México
- Centro de Recursos del Departamento de la Tercera Edad y Cuidados a Largo Plazo (ALTSD)

Asegúrese de que le responden todas sus preguntas. Haga una lista en la que indique las razones por las que quisiera cambiar a Mi Via y por qué quizás no sea adecuado para usted. Use la hoja en la página siguiente para ayudarlo a decidir qué es lo mejor para usted.

# Mi Via – ¿Es adecuado para mí?

## ► Ventajas y Desventajas

Esta hoja le puede ayudar a decidir si Mi Via es adecuado para usted. En la columna que indica “Ventajas” escriba todas las razones por las que Mi Via sería adecuado para usted. En la columna que indica “Desventajas”, haga una lista de todas las razones por las que Mi Via no sería adecuado para usted. Después de terminar su lista con todas las ventajas y desventajas, pregúnteles a sus amigos y a su familia qué es lo que ellos piensan. Le pueden dar ideas en las que usted no había pensado. Ponga estas sugerencias en las columnas de ventajas y desventajas también. Una vez que tenga todas las ventajas y desventajas en la lista, decida la importancia de cada una y clasifíquela con un número de acuerdo a esta escala:

**No es importante = 1    Importa = 2    Es muy importante = 3**

Cuando haya terminado, cada ventaja o desventaja debería tener un 1, 2 ó 3.

Ventajas	Importancia	Desventajas	Importancia





**¿Es adecuado para mí?**

**Para más información sobre Mi Via, llame al número gratuito:**

**1-866-786-4999**  
**[www.MiViaNM.org](http://www.MiViaNM.org)**

